5 CÉNTIMOS

Sevilla. . . 6 pesetas al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera. . . . . 5 pesetas »
Extranjero y Ultramar. . . 10 » »

El pago de la suscrición es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 16

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

5 CÉNTIMOS

Anuncios, reclamos, esquelas mortuorias, comunicados y avisos á precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

Teléfono número 200

AÑO VII.—NÚM. 2.283 | ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO | Domingo 8 de Octubre de 1899

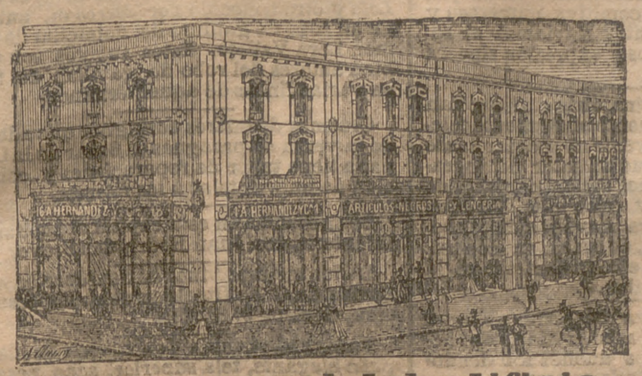

Vista general del edificio

CIUDAD DE SEVILLA

A. HERNANDEZ Y C.º --- Francos, 16 y 20; Agujas, 1, y Mercaderes, 9.

CASA ESPECIAL DE NOVEDADES

Grandes almacenes de tejidos del pais y extranjeros.---Ventas por mayor y menor

Este establecimiento ha terminado de recibir el extenso surtido en artículos de temporada de invierno para señoras y caballeros.

Alfombras y tapicerías

EN TODO PRECIOS BARATOS

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

PLAZA DEL DUQUE DE LA VICTORIA, NÚM. 10

BARATURA JAMAS CONOCIDA

A REALIZAR 10.000 cojines árabes bordados, estilos oriental y modernista á 6 pesetas uno.

La acreditada tela blanca, llamada Gran Duquesa, piezas de 20 metros 8 ptas.

Juegos mantelería adamascada 6 cubiertos en una elegante caja á 3'50 y 4 pesetas cada uno.

Grandes surtidos en todos los artículos para la temporada de invierno.

Horas de despacho 8 mañana á 9 noche

Ventas solo al contado

A los Cosecheros de Vino

DE LA

PROVINCIA DE HUELVA

Todos los que deseen darle salida á sus vinos entiéndanse con el corredor don José Ortiz Perez, Silos, 23, Huelva.

Tiene encargo de compras para Francia, Jerez y Málaga.

IMPORTANTE

El dueño de la Funeraria de San Lorenzo hace presente al público que desde esta fecha se encuentran de venta las cajas sulfatadas al precio ya anunciado; desde 5 pesetas para párvulos y 12'50 para adultos. Desde 25 en párvulos y 50 en adultos llevarán tapas de cristal y en pasando de cien pesetas podrán soldarse como las antiguas y prohibidas metálicas, resultando de mayor lujo y solidez.

Su venta, Palmas, 87, Teléfono 191

Capitales extranjeros

Para colocar en toda España, sobre *propiedades, casas y fábricas, sobre préstamos hipotecarios, en condiciones muy ventajosas.*

Para informes y detalles dirijirse al Secretario del Sindicato Mr. Joseph de Fersenicje. Bruselas (Bélgica), 25, Rue de la Bienfaisançe, 25.

MOUSSELINE

QUINTA PARTE DE

Los ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico, Alfonso XII, 14, á una peseta cada ejemplar

MUEBLES DE José Baldó

Agujas, 4

PIANOS Agustín M. Lerate

Cánovas del Castillo 55

ALMACEN DE MUSICA

DENTRO DE POCOS DIAS COMIENZA LA OBRA

Aprovechar los pocos días de liquidación

Se necesita desalojar el local de todas las existencias de Muebles.

Para ello liquida verdaderamente la casa

Simón Marco

8, Tarifa, 8

Visitar la casa para convencerse

GRANDES REBAJAS EN INSTALACIONES COMPLETAS

Reglamento de la Plaza de Toros

Se vende encuadernado á 25 céntimos cada ejemplar, en la Administración de este periódico.

La lealtad de Juana

CUARTA PARTE DE

Los Ladrones del Gran Mundo

Se vende en la Administración de este periódico al precio de una peseta ejemplar.

Edición de la mañana

La guerra del Transvaal

Uno de los periodistas más notables de la Gran Bretaña ha publicado en el periódico la *Invister Review* de Londres, un artículo exponiendo sus opiniones sobre la cuestión pendiente entre el gobierno del Transvaal é Inglaterra.

A Wilson, que así es el nombre del periodista mencionado, dice existe una razón económica que obliga á los imperialistas á la conquista del Transvaal.

El célebre economista, pues A. Wilson es de lo más célebre del Reino Unido, achaca la guerra del Transvaal al deseo de los grandes capitalistas de aquel país que persiguen la destrucción de todas las libertades.

De tal manera es esto cierto, que el director de la *Invister Review* afirmó hace tres meses que cuanto más concediera el Parlamento del Transvaal, más exigirá la Gran Bretaña.

En el artículo de ahora Mr. Wilson declara sin rodeos que la verdadera causa de la guerra es la quiebra inminente de la *Chartered*, quiebra escandalosa en que caerían envueltos los nombres más ilustres de Inglaterra.

«Unicamente—dice el articulista—puede evitar la catástrofe una campaña victoriosa en el Transvaal; vencedora ó vencida, tendrá de todos modos la poderosa compañía un pretexto para la liquidación.»

Estas afirmaciones gravísimas han hecho que un redactor especial de *Le Temps* haya celebrado con Mr. Wilson una *interview*, harto interesante en la ocasión presente.

«Las quejas de los uitlanders—dijo mister Wilson—son un pretexto risible.

Hace, en efecto, 14 ó 15 años que llegaron á Johannesburg los uitlander, demostrando la creciente prosperidad de las minas y que los extranjeros pueden acudir allí á trabajar y hacer fortuna sin dificultades de ningun género y sin el más pequeño peligro personal.

En cuanto al otro fundamento que se quiere dar á la guerra, lo que pudiéramos llamar el sueño dorado del fingoísmo imperialista, ó sea la de reunir en un todo británico los Estados sudafricanos, no he de negar que podrá existir el pensamiento en el cerebro de la masa ignorante ó fanática. En cuanto á los que explotan á esta, no puede decirse lo mismo.

Afirmo nuevamente que se trata de salvar á la Chartered, y en apoyo de mis palabras hé ahí unas cuantas cifras:

La Chartered fué constituida con un capital de 50 millones de francos. Posteriormente, en 1875, emitió acciones por valor de 175 millones, ó en total 225 millones de francos. Era preciso hacer que ese capital rindiera un interés de cerca de dos millones.

[illegible] dónde están los trabajos hechos por [illegible] tiva, las minas abiertas ó los su junta du[illegible] la enumeración es cier- caminos trazados [illegible] mayor parte del ta. Ha de saberse que la [illegible] las insudinero se consumió en dominar [illegible] rrecciones indígenas, en sostener una [illegible] ministración costosa y en otras operaciones envueltas por el misterio.

En la actualidad la compañía registra anualmente déficits que exceden de 13 millones de francos. Con toda exactitud puedo decirle que el del año último fué de 530 000 libras esterlinas.

Ahora examinemos su activo.

Aparecen en él, el ferrocarril de Bechuanlandia y el periódico *Africa del Sur*, francos 3.325.000; intereses en las diferentes minas de oro, 25.500.000; acciones del ferrocarril de Machonalad, 5.750.000; anticipos á diversas corporaciones, 5.100 000; préstamos á los ferrocarriles de Beira y de Bechualandia, 4.500.000; gastos por «concesiones», 30 700.000; «defensa de Rhodesia (guerra de los matabeles), 62.500.000. Total, 177 millones, próximamente.

¿Cuál es el valor real de ese activo? Prácticamente, ninguno.

Hoy la Chartered se encuentra en el atolladero; el público inglés, aunque haya pecado de inocente en este asunto, no adquiriría ya nuevas acciones No queda, pues, otro recurso á la compañía que enseñar sus cuentas y confesar la enorme estafa que ha cometido.»

Mr. Wilson hizo al redactor de *Le Temps* las siguientes indicaciones aclaratorias de su aseveración de que la Chartered podría salvarse con la guerra:

«La Rhodesia se halla cerrada en el Norte y cortada al Este por el mar; está muy poco poblada, hasta el punto de ser difícil reclutar gente para los trabajos de las minas. Tal como es en la actualidad, el territorio de la *Chartered* no vale nada.

Supongamos ahora que se divide la conquista de Sur á Este que se anexiona el Transvaal y la república de Orange, y por último, que se obliga á los portugueses al abandono de Delagoa.

Entonces se convertiría aquello en un inmenso Estado, con un puerto magnífico, y que puede disponer de las inmensas riquezas explotadas ó sin explotar aún en el Transvaal.

Otra razón económica que aconseja la injusta campaña: inténtase reunir las minas de oro del Norte, como se han reunido las minas de diamante de Kimberley.

La combinación no es otra que la siguiente: hacíase antes la extracción del diamante en Kimberley por unas cuantas compañías pequeñas. Obligóselas á reunirse mediante una serie de manejos financieros, y ahora las piedras preciosas son adquiridas por un sindicato de compradores, que impone los precios, y en el cual han entrado casi todos los autores de la fusión de compañías. Y no hay que decir cuán fructífera les resulta la combinación.

Ahora bien: hay en el Transvaal una serie de minas cuyas acciones, emitidas en Londres, no se venden aún. Los valores de otras minas del país tienen fuertes oscilaciones, pues dependen de la cantidad de oro extraído.

¿Comprende usted el interés que existe en reproducir el golpe efectuado en Kimberley con tanto éxito?

Es verdad que la fusión de las minas diamantíferas se llevó á cabo sin violencia, pero ha de tenerse en cuenta que Kimberley formaba parte de las posesiones británicas, mientras que el Transvaal es libre, y la fusión no podrá nunca llevarse á término porque lo impiden las leyes del país.

Es indispensable, por tanto, destruir la intervención boer, y á ello se tiende.

En mi opinión—continúa diciendo—no pueden menos de ser gravísimos los resultados de la guerra. Es inevitable una grave crisis financiera; la Colonia del Cabo nos debe 750 millones á título de empréstito.

[illegible] del capital de las minas de oro [illegible] actualmente en las distintas debe elevarse [illegible] de 1.000 millones. Bolsas de Europa á cer[illegible] cobrar.

Ni el Cabo, ni el Natal pou[illegible] probablemente, durante la guerra, los intereses de sus deudas, ó bien se detendrá la explotación de las minas de oro, ó serán explotadas por el gobierno boer, que se apresurará á confiscar los productos y á apropiarse las sumas que necesite.

No se ha parado mientes en lo necesario que es á Inglaterra el oro del Transvaal. Su inmenso comercio se rige por los balances en cuenta, y por otra parte, el ingreso de oro en los Bancos es bastante débil.

Es casi seguro que el gasto en oro en nuestro ejército de operaciones en Africa del Sur se elevará á muchos millones de libras al mes. Se dará, pues, el caso anómalo de tener que enviar oro al país del oro, porque los proveedores del Cabo ó de Natal no llevarán su patriotismo hasta aceptar otra moneda que los *sovereings*.

En tal estado las cosas, ciérrense durante tres meses las minas, y se presentará una crisis terrible del crédito y de los Bancos, acerca de cuya gravedad no creo necesario insistir.

Cada una de nuestras colonias nos debe dinero. Su solvencia depende del funcionamiento normal de nuestro comercio exterior y en los momentos actuales de su producción aurífera del Kand.

Trastornado el sistema mercantil y privado éste del oro que le sostiene, le alimenta, y en lo posible le extiende, toda la máquina se descompondrá.

Estamos, sin duda, vencidos moralmente antes de empezar la campaña. Por grandes que sean las victorias de nuestras armas, jamás podremos luego reunir el suficiente número de soldados para garantizar la soberanía inglesa en un país que nos odia y se ha de encontrar siempre dispuesto á sacudir el yugo inglés.

No podemos pensar en sostener un Estado del Africa del Sur como sostenemos á Irlanda.»

NOTICIAS LOCALES

Las inspecciones sanitarias se siguen efectuando en las estaciones ferroviarias con bastante rigor. Algunos viajeros pretendiendo no sea descubierta su procedencia, se valen de artimañas que le resultan estériles. Los médicos señores Gallego y Pozuelo reconocieron ayer en la estación de Triana á un viajero que traía billete de Huelva, descubriendo los citados médicos que procedía de Lisboa, por lo que fué sometido á observación. Ahora que empieza el período de las lluvias, que tanto facilita el contagio de la peste, conviene estremar las medidas sanitarias.

Ha sido agraciado con la cruz laureada de San Fernando el comandante del cañonero *Vicente Yañez Pinzón*, don Juan Fernandez Pintado, por su heróico comportamiento en la acción de Bancs (Cuba). El ayuntamiento de Ecija, de donde el señor Pintado es natural, ha acordado costear la cruz y regalarlo además un bastón de mando y el sable.

Anoche riñeron en la calle Mercaderes el guarda nocturno de la calle Agujas [illegible] propietario de una carnicería [illegible] y el primera de las [illegible], situada en la [illegible] calles. El cabo de se- [illegible] Domarcos puso fin á la contienda conduciendo á ambos á la prevención municipal, donde quedaron detenidos.

La Dirección general de Establecimientos penales ha dispuesto que el preso en esta carcel, Manuel Bailio Luque, sea conducido á Granada para su reingreso en aquel penal, y que José Bonillo Cala y José Aguilar Torres, lo sean á Valencia para su reingreso en el penal de San Miguel de los Reyes.

Conducido por la guardia civil ha salido de la carcel de Sanlúcar la Mayor para la de esta capital el preso Juan Expósito de la Cruz.

Algunos vecinos de la calle de la Alegría preguntan, por nuestro conducto, si hay alguna razón para que el sereno de aquel lugar no entre por dicha vía. Nos aseguran que para dicho vigilante la tal calle no existe en el plano de Sevilla.

En el teatro de Cervantes se estrenó anoche *Churro Bragas* parodia de la zarzuela *Curro Vargas*, siendo muy celebrados los chistos y situaciones cómicas de dicha obra y aplaudida la música. Son autores de tan divertida parodia los señores Alvarez y Paso y el maestro Estellés.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Inundación en Talarrubias

Badajoz 7, 4 t.—Se reciben noticias detallando los efectos del tempo[illegible] desencadenado sobre el pueblo [illegible] de Talarrubias. Este se inundó d[illegible] durante la noche, llegando el agua en el interior de las casas á un metro de altura, salvándose milagrosamente el vecindario que se vió sorprendido en su sueño.

Procurando auxiliar se distinguió la guardia civil, el alcalde y algunos vecinos.

La inundación causó una víctima, que fué un joven de 12 años cuyo cadaver ha sido encontrado en el fango.—*Valerio*.

Resultado de un duelo

Madrid 7, 7 n.—Se ha efectuado el duelo entre los señores Aldave y Jaramillo. En el segundo asalto sufrió el general Aldave un sablazo en mitad de la cabeza que le produjo abundante hemorragia, y Jaramillo una leve herida en la cara.

Los padrinos dieron por terminado el lance; los médicos procedieron á la curación de los heridos é inmediatamente se retiraron del sitio del combate.

Consejo de ministros

Madrid 7, 7-30 n.—Poco despues de las siete terminó el Consejo, habiéndose autorizado al general Azcárraga para que reduzca el cupo de reclutamiento cuanto sea posible y conveniente.

Se han aprobado la distribución mensual de fondos para el pago de atenciones urgentes y un expediente del ministerio de Gracia y Justicia, relativo á unas obras del penal de San Miguel de los Reyes, de Valencia.

El señor Durán y Bás dió cuenta de h[illegible] ber admitido la dimisión presentada [illegible] obispo de Pamplona, funda[illegible] por el de salud. Se indica pa[illegible] en motivos prelado de Jaca [illegible] dicha vacante al [illegible]

Se ha[illegible] aprobado las reducciones proyectadas en los presupuestos de los ministerios de Estado, de Hacienda, de Marina y de la presidencia. Los ministros han reservado las cifras probables de las modificaciones introducidas. Las de los ministerios restantes se estudiarán probablemente en el Consejo del sábado.

Comisión financiera

Madrid 7, 8 n.—Se confirma el haberse nombrado una comisión que procurará entenderse con los tenedores extranjeros de nuestra deuda. Presidirá dicha comisión el señor La Iglesia y como secretario actuará el señor Comin. Se cree que muy pronto será solucionado el asunto.

Estado de Reverte

Madrid 7, 10 n.—El diestro de Alcalá, Antonio Reverte, se ha levantado hoy, paseando por la habitación apoyado en las muletas y con la pierna herida colgando.

El doctor Decreff lo ha sometido al *massage*.

Se le nota mayor circulación y más sensibilidad, pero aun deja mucho que desear el estado del miembro lesionado.

"Meeting" en Alicante

Madrid 7, 10-15 n.—De Alicante telegrafían anunciando que en el *meeting* organizado para el día 18 del actual hablarán los señores Vallés y Ribot, Estevanes, Palma y otros.

Dícese que en dicha reunión se fijarán las bases para la reconstrucción del histórico reino de Valencia pero con procedimientos republicanos

Correo á Filipinas

Madrid 7, [illegible] 10 30 n.—Ha zarpado de Barcelona, con rumbo á Manila, el vapor correo de la Compañía Trasatlántica *San Ignacio de Loyola*.

¡Quite usted hierro!

Madrid 7, 10 35 n.—Asegúrase que el representante de María Guerrero presentará una demanda á los tribunales pidiendo al ayuntamiento de Madrid un millón de pesetas en concepto de indemnización por la rescisión del contrato del teatro Español.

En el caso—no probable—de que la acordaran los tribunales, tendrían que pagarla el alcalde y los concejales.

Detalles del duelo

Madrid 7, 10 40 n.—El duelo entre el general Aldave y el teniente coronel Jaramillo se efectuó en el frontón Beti-Jai, en condiciones graves, pues era á sable á todo juego, con punta, filo y contrafilo. La duración máxima de los encuentros fué de cuatro minutos.

Dada la señal por el juez del campo el encuentro fué rudísimo y hábil, terminando cuerpo á cuerpo y de modo violento.

Los resultados ya los he telegrafiado anteriormente. Elógiase la serenidad, el valor y la pericia de ambos combatientes.

La pastoral de Spínola

Madrid 7, 11 n.—*El Correo Español* inserta hoy la pastoral publicada por el arzobispo de Sevilla, don Marcelo Spínola, contestando á los repetidos ataques que dice le ha dirigido un periódico impío y madrileño.

El señor Gamazo

Madrid 7, 11-10 n.—Telegrafían de Valladolid que [illegible] ha regresado de Boecillo el doctor Calleja, dejando al señor Gamazo muy mejorado, pero que así y todo permanecerá mucho tiempo en el campo, por prescripción facultativa.

Drama andaluz

Madrid 7, 11-15 n.—El inspirado poeta Salvador Rueda está ultimando un drama, cuyas escenas figuran desarrollarse en Andalucía.

Lo estrenará en el teatro de San Fernando de Sevilla la compañía de la notable actriz señorita Cobeña.

Balance del Banco

Madrid 8, 1 madrugada. (Urgente.)—Segun el balance de esta semana, lo existente en nuestro primer centro de crédito está en la siguiente proporción:

El oro ha aumentado en 225.526 pesetas, los billetes en 15.516.325 y las cuentas corrientes en 2.017.484 pesetas.

La plata ha disminuido en 3 253 120.

Ampliando el Consejo

Madrid 8, 1 30 madrugada. (Urgente.)—La reserva guardada por los ministros despues del Consejo, creemos obedece á la po-

SGCB2021

sibilidad de que se alteren las cifras de las economías llevadas al mismo.

Estas impondrían en Guerra más de 20 millones. Ahora bien, si los restantes ministros sostienen los primeros cálculos, el general Azcárraga es posible haga solo 16 millones. Los 20 no se cree probable llegar á conseguirlos.

Un ministerial nos ha dicho que en Hacienda se harán 2.600.000 pesetas en material y personal y un millón reorganizando y suprimiendo organismos inútiles.

Nos dijo que el de Marina llega á pesetas 320.000 en las economías, el de Gobernación á un millón y pico, el de Estado á 5.000.000 y la presidencia á 300 000. Al marqués de Pidal y al señor Durán les falta concretar, mas excederán de nueve millones. Hay que añadir los arreglos financieros que completarán el resto, excediendo en este caso de los cuarenta millones prometidos.

Se nos asegura que el señor Villaverde ha insistido en que necesita dos millones de economías en el presupuesto de la Gobernación y que los restantes ministerios extremen las reducciones habiéndose convenido estudien nuevamente los presupuestos el marqués de Pozo Rubio y los demás ministros, cada uno el de su departamento, antes de llevarlos al Consejo que se celebrará despues de regresar la corte de San Sebastian.

Hablóse tambien en el Consejo de la actitud del doctor Robert y creemos se ha adoptado un acuerdo enérgico, condicionalmente.

Se aplazó profundizar y cambiar impresiones sobre política hasta que se ultimen los presupuestos.

Un arreglo dramático

Madrid 8, 2 madrugada. (Urgente.)—El teatro de la Comedia ha estado esta noche brillante por el escogido y numeroso público que á él ha concurrido.

Se ha estrenado *El amigo de las mujeres*, obra de Alejandro Dumas, arreglada por el señor Graells. Resultó la producción anticuada y sus tipos principales inverosímiles. La interpretación fué esmerada, cosechando los artistas muchos aplausos.

Banquete artístico

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente.)—Los jóvenes del Círculo de Bellas Artes han obsequiado con un banquete á los opositores á las pensiones de la Academia Española de Roma, reinando la mayor fraternidad.

El jurado determinará hoy y se cree designará á los señores Chicharro y Benedito.

Posesión á Ziriza

Madrid 8, 3 15 madrugada. (Urgente.)—El lunes tomará posesión de esta capitanía general el teniente general don Antonio Ziriza, recientemente nombrado para dicho cargo.

Actitud de Azcárraga

Madrid 8, 4 madrugada. (Urgente.)—Los amigos del ministro de la Guerra afirman que éste se negó ayer en el Consejo á ofrecer una cifra concreta de las economías que hará en su departamento; no obstante, el general hará cuantas pueda dentro del presupuesto que se presentó á las Cortes, pues resulta difícil pasar de diez millones.

La economía del cupo dependerá de la reducción que se haga.

Es posible quede suprimida la subsecretaría del ministerio, entrando el señor Muñoz Vargas en la próxima combinación de altos cargos.

En el ministerio de la Guerra hemos sabido que el general Aldave se encuentra grave.

Telegramas del extranjero

Nueva York 7.—Mr. Shermann ha declarado que el almirante Dewey sería el mejor candidato para la presidencia de la república y le votarían los demócratas y los republicanos.

—Se ha logrado poner á flote, llevándolo á Cavite, el cañonero de guerra *Urdaneta*.

Londres 7.—Al medio día de hoy seguía ignorándose en la capital inglesa la noticia del rompimiento con el Transvaal.

Los telegramas se limitan á consignar los aprestos bélicos hechos por ambas partes.

—Procedente de Bélgica ha llegado el juez de Versalles, Mr. Grosjean, complicado en el proceso sobre la conspiración orleanista.

En contra de lo que se esperaba no ha sido detenido.

Edición de la noche

Los periódicos de España

Los que pagan y los que no pagan

Segun la estadística formada por el ministerio de Hacienda, comprobada con los datos que existen en Gobernación, se publican en España 1.808 periódicos y revistas de todas clases, distribuidos en esta forma:

Políticos diarios	216
Idem semanales	180
Idem bisemanales	39
Idem trisemanales	10
Idem quincenales	7
De administración, científicos, ilustrados y materias especiales	1.296

Solo pagaban la contribución industrial 1.253, y en la actualidad se ha invitado á los 555 que no contribuían á que se inscriban en matrícula, habiéndose conseguido hasta ahora que lo verifiquen 60 periódicos, y se instruye á los demás expedientes de defraudación.

De dichos periódicos se publican en Madrid 321, en Barcelona 184, en Alicante 31, en Cadiz 43, en Murcia 24, en Oviedo 28, en Santander 20, en Sevilla 47, en Tarragona 32, en Valencia 54, en Valladolid 25, en Zaragoza 29, en Baleares 30 y en Canarias 21.

Las provincias que cuentan con menor número de publicaciones, son: Albacete 6, Avila 5, Guadalajara 6, Orense 5 y Zamora 6.

No se comprenden en el número de publicaciones las provincias Vascongadas y Navarra, en las que el impuesto no se realiza directamente por el Estado.

Como dato curioso de esta estadística, conviene añadir que los periódicos ilustrados, algunos de los cuales han alcanzado en estos últimos años gran desarrollo y prosperidad, solo pagan 50 pesetas de contribución, mientras que los políticos oscilan entre 2.000 y 100 pesetas.

Otro dato: parece que hay algunas dudas sobre si deben ó no pagar contribución los boletines eclesiásticos.

Ingreso y ascenso en Hacienda

El real decreto firmado por la reina regulando el ingreso y ascenso de los funcionarios de Hacienda, contiene las siguientes bases:

Ascensos.—Desde oficial primero á jefe de administración de primera clase se ascenderá por tres turnos: Primero, antigüedad; segundo, cesantes; tercero, elección dentro del primer tercio de la escala. En los oficiales segundos, terceros y cuartos, existirá un turno, el de oposición, á que podrán concurrir los oficiales de la clase inmediata inferior con dos años de servicio y los que posean títulos académicos de estudios superiores. En las plazas de oficiales quintos los turnos se reducirán á tres, teniendo en cuenta el consumo de estas vacantes producido por la ley llamada de *sargentos*. En los aspirantes primeros se restablecen los cuatro turnos, y para entrar en oposiciones se requerirá ser aspirante segundo durante dos años ó poseer el título de bachiller en artes, perito mercantil ó maestro de instrucción primaria superior.

Los ascensos son renunciables.

Ingreso.—Por los turnos de oposición ya mencionados ó por libre nombramiento en plazas de aspirantes de segunda y tercera clase en individuos que posean uno de los títulos últimamente citados.

Garantía.—La *Gaceta* publicará en los primeros días de cada mes las vacantes ocurridas en el mes anterior y los nombramientos realizados para cubrirlas.

Traslados.—Se reduce la facultad de trasladar, no pudiendo ser removido ningun empleado en el plazo de dos años sin causa justificada.

Antigüedad.—Se determina por los años de servicio prestados en cada categoría. Esta estimación de la antigüedad se halla establecida por una ley.

Excepciones.—Los jefes de dependencia serán nombrados libremente, aunque han de recaer en funcionarios que hayan servido dos años en destinos de la clase inmediata inferior, condición en todos los casos necesaria; pero los elegidos por este procedimiento no alcanzarán definitivamente la categoría á que se les eleve sino despues de haber obtenido las condiciones legales para el ascenso.

Responsabilidades.—Se exigen á los jefes de servicio que den posesión, y á los ordenadores de pagos que no acrediten sueldos á funcionarios nombrados sin los requisitos que exige el real decreto.

Los funcionarios cesantes del ministerio de Ultramar, en el ramo de Hacienda, y computados sus títulos por la ley de 1876, serán comprendidos en el escalafón.

Rigen desde luego los escalafones formados y se dá un mes de plazo para su conveniente rectificación.

UN MATRIMONIO POR AMOR

Es tan raro que en los matrimonios *yankées* de cierto viso no figuren los miles de dollars, que la boda de miss Grant con el príncipe Miguel Cantacuzeno, ha sido objeto de muchos comentarios.

Este príncipe no ha ido á los Estados Unidos, como otros muchos, en busca de las talegas de la millonaria, sino para unirse á la mujer querida.

El príncipe Cantacuzeno, conde de Sperauskis, oficial de caballería del ejército ruso y perteneciente á una de las más ilustres familias del imperio moscovita, se enamoró locamente de miss Grant, hija del general Eyraut que se encuentra en Filipinas, y nieta del general Grant, presidente que fué de la República y vencedor en la guerra de secesión.

Miss Grant no tiene fortuna, pero es tan hermosa, que en la nación americana, donde tanto abundan las mujeres bonitas, la llaman *Rayo de sol*.

La boda se ha celebrado en Newport, y los recien casados han salido de Nueva York en su yate *Navada*.

El príncipe conoció á miss Grant en un viaje que ésta hizo por Europa, acompañada de su tia madama Potter Palmer, pariente del archimillonario [illegible]

Rayo de sol es quizá la mujer más bonita de los Estados Unidos.

Si será hermosa, que un diario yankée dice:

—Vale más una mirada de sus ojos que las cajas de los Vanderbilt.

Los tipógrafos

A las ocho y media de la mañana de hoy celebró su primera sesión reglamentaria en el Círculo Republicano Social la Asociación de Obreros del Arte de Imprimir y sus ramos afines. Abierta la misma por el presidente accidental y vicepresidente de la junta Juan Manuel Rodriguez Béjar, dióse lectura al acta de la anterior, que fué aprobada.

Leyóse tambien el acta de la junta directiva celebrada el día 2 del actual, en que se acordó citar á los dueños de imprenta á una reunión prévia y se nombraron á los individuos de la comisión de tarifas que ha de entenderse con aquellos para conseguir las honradas aspiraciones de la Sociedad. Fueron aprobados por unanimidad dichos acuerdos.

Dióse cuenta de una denuncia hecha por el delegado-recaudador de la tipografía del señor Lopez, contra el vicepresidente, Rodriguez Béjar, acerca de que éste había faltado al art. 32 del reglamento, que prohibe á los socios trabajar en dos casas á la vez, mientras haya tipógrafos sin trabajo.

Delegó la presidencia el compañero Rodriguez Béjar en el vocal de mayor número de votos, Fernando Oviedo, y dió explicaciones que se consideraron suficientes, demostrando que en su conducta no había nada antireglamentario.

En la discusión intervinieron los compañeros delegado recaudador Rodriguez Carrera, Martinez de León y Cuevas, defendiendo este último, como presidente de la comisión redactora del reglamento el artículo 32, impugnado por el Martinez de León, quien pedía que desapareciese, puesto que no podía cumplirse.

No prevaleció esta opinión y sí la del compañero Cuevas, quien demostró plenamente que si el citado artículo no podía regir hoy en todo su vigor, era necesario para el día en que estuvieran implantadas las tarifas. Abundó la presidencia en la misma opinión y se dió por suficientemente discutido el asunto.

Promovióse despues otra discusión sobre si el cobrador de la Sociedad cumplía con su deber, interviniendo en ella los compañeros Cuesta, Melendreras, Emilio León, Cárcamo, Carrera, Ordoñez, Martinez de León y Cuevas, acordándose amonestarle para que se conduzca segun es debido.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión á las diez y media.

La cuestión Benvenutti

Con motivo de la tercera real orden del ministerio de Hacienda en la cuestión Benvenutti, disponiendo la intervención inmediata de la parte que de la renta de consumos corresponde percibir al Ayuntamiento para satisfacer á los herederos del mencionado señor 95.000 pesetas, se han reunido esta tarde en el Ayuntamiento diputados y senadores por Sevilla y su provincia al objeto de convenir en lo que proceda para evitar semejante hecho, que vendría á privar al municipio del único recurso contra la enorme deuda que dejó al quebrar el señor Benvenutti.

Hé aquí el telegrama enviado al ministerio:

«Excelentísimo señor ministro de Hacienda.

Con fecha reciente se ha dictado real orden mandando á esta delegación de Hacienda abone á los herederos de Benvenutti 95.000 pesetas por cuenta del Ayuntamiento.

Contra esta real orden el Ayuntamiento entabla oportuno recurso.

Dicho señor Benvenutti, cuyos herederos vienen á cobrar al Ayuntamiento, adeuda al mismo, así como al Estado, 462.000 pesetas, como resulta de escandalosa quiebra que en 1891 hizo de su contrato de consumos Y como si el pago se realiza inmediatamente, así como se proponen hacerlo, resultarían ilusorios recurso y compensación, los diputados y senadores que suscriben ruegan mande suspender telegráficamente el referido pago.

Eduardo de Ibarra, Tomás de Ibarra, Gonzalez Alvarez, Rivas, Borbolla, Bores y Camino.»

* * *

Por el primer correo se dirigirá al ministro una carta, que suscribirán los mismos, ampliando el telegrama que dejamos transcrito.

* * *

El presidente de la comisión de Asuntos jurídicos, don José Esquivias, ha citado á una reunión, á la que asistirán los diputados y senadores, con objeto de tratar lo que precisa hacer en este grave asunto.

TRABAJOS PARA LA EXTINCIÓN DE LA LANGOSTA

Han quedado nombrados por la Dirección general de Agricultura 20 peritos agrónomos que, con el caracter de temporeros, irán á las provincias infestadas para combatir la plaga.

Se destinan cuatro á Almería, cuatro á Badajoz, cuatro á Cáceres, ocho á Ciudad Real y dos á Cuenca.

Los peritos estarán á las órdenes de los ingenieros de dichas provincias, á fin de poner en práctica los trabajos acordados en la junta de jefes del servicio agronómico que presidió el director de Agricultura.

Estos dos trabajos comprenden dos campañas: la de otoño y primavera.

Para la primera existen recursos suficientes, contando con los aparatos facilitados por la Granja central y con que los gobernadores, ayuntamientos y juntas locales presten el concurso que la ley determina. La Dirección general ha dispuesto que en esta primera campaña se de cuenta cada diez días de los adelantos de los trabajos.

Y para el mejor éxito de la campaña de primavera se propone la dirección dejar preparados los depósitos de gasolina y extracto de hulla en puntos convenientes é inmediatos á los infestados por la langosta.

La adquisición de dichos productos requiere un gasto, que se espera autorizarán las Cortes, y la compra de ellos se hará por concurso entre los productores.

NOTICIAS LOCALES

Por iniciativa del presidente de la Diputación provincial, señor marqués de Esquivel, queda abierta una suscrición para favorecer á la desgraciada familia que se encontraba en la Alcantarilla de las Madejas y que por orden de la Alcaldía ha sido albergada en Capuchinos. Hé aquí los donativos: Marqués de Esquivel, 25 pesetas; señor García Maraver, 5; señor Juliá, 5; un abogado, 5; don Carlos Cañal, 5; don Manuel Sanchez Pizjuan, 5; señor Real, 5.

Temperatura media á la sombra 23'7 centígrados, máxima 28, mínima 19'4, máxima al sol 34. Presión barométrica: Máxima, 762'2 milímetros, mínima 761'4. Agua caida en milímetros, 3'3.

Leemos en *El Programa*:

«Entre los gamacistas parece que se van acentuando las corrientes de divorcio.

El desaliento cunde, la impaciencia se va enseñoreando, la disciplina está muy quebrantada y las deserciones comenzarán muy pronto.

Al jefe, señor Borbolla, las cosas parece que no le van saliendo como se las creyera y aquel dominio absoluto y casi despótico que tenía sobre los suyos, se va amenguando. Hay ya quien no lo soporta ni como síntoma de cariñosa amistad.

Es posible que los hados que favorecieron sus evoluciones é inquietudes le vayan volviendo la espalda, y si llega á venir, que tal vez no venga, el señor Gamazo, fácil sería que el acto político que se realizara no resultara con la brillantez que fuera por él—por el señor Borbolla—de desear.

Todas las cosas tienen un término natural, y los santos tambien se cansan y se vuelven de espalda.

El mucho correr y saltar tiene sus quebrantos.»

Nosotros creemos que el señor Borbolla está arrepentido de su última evolución y mucho nos equivocamos ó volverá á reingresar en el partido fusionista á poco que el señor Sagasta se manifieste dispuesto á perdonar ingratitudes.

El señor Gamazo, desgraciadamente, ha de vivir mucho tiempo alejado de la política activa, que es la que conduce al poder y los que ansien llegar á él lo más pronto posible, le abandonarán con la misma facilidad que en sus filas ingresaron. Este es el mundo.

De real orden se recomienda á los comandantes de marina capitanes de puertos, la observancia de lo dispuesto sobre embarco de marineros en buques extranjeros, para evitar que dichos tripulantes sean víctimas de engaños, y se encuentren luego abandonados en puertos extranjeros sin poder hacer efectivos los haberes devengados en el trabajo que prestaron.

En la parroquia de San Miguel se celebraron esta mañana funerales por el alma de la señora doña L. Concepción Espinosa y Gamero, viuda de Fernandez Ruipedre. En el centro de la iglesia se había colocado un magnífico paño fúnebre rodeado de blandones. Presidían el duelo el director espiritual de la finada, su hijo don Tomás Fernandez y Espinosa y varios parientes de éste Entre los concurrentes recordamos á los señores Maestre, Arredondo, Portilla, Castaño, don José Lopez, Zayon, Jáudenes y Franco. El entierro, que ha tenido lugar despues, ha resultado importante y sentida manifestación de duelo. El coche fúnebre era arrastrado por cuatro caballos y detrás del mismo seguían muchísimos carruajes, formando la fúnebre comitiva numeroso y lucido acompañamiento. Enviamos al señor Fernandez Espinosa expresión sincera de pésame.

El ministro de Marina dirige al capitan general del departamento el siguiente telegrama: «Sírvase prevenir á comandante marina jurisdicción que director Hidrografía Lisboa, noticia que vapor naufragado entre puerto Sagre y cabo San Vicente, constituye peligro para navegación cabotaje y lo traslado á V. S. para su conocimiento y á fin de que esta noticia tenga la mayor publicidad posible.»

La agencia ejecutiva de contribuciones de Morón sacará á subasta el día 15 del actual varias fincas cuyos dueños son deudores al Estado por el citado concepto.

Han sido declarados francos y nuevamente registrables los terrenos en que radica la mina Cartagenera, término de Cazalla de la Sierra.

En la Escuela Normal de Maestros se reunió esta tarde á las dos la sociedad de socorros mútuos «La Mejora», ocupándose de asuntos de interés para la misma.

En la carcel de Montellano ha ingresado Cristóbal Riaño García por haber maltratado de obras á José Rasero Jimenez.

Del cortijo de Zarracatin, término de Utrera, han desaparecido una yegua y un caballo de la propiedad de Antonio Romero Sierra. Supónese que dichos semovientes han sido robados.

La cantidad recaudada por el Tesoro público de esta provincia durante el día de ayer ascendió á 35.654'71 pesetas, correspondiendo á derechos reales 493'37, á contribución industrial 489, á idem rústica 818'80, á cédulas personales 305'50, al impuesto sobre sueldos y asignaciones 88'32, á idem de pagos del Estado 16, á Aduanas 23.370'26, á consumos 2.507'15, á idem por artículos coloniales 5.380'32, al impuesto del tráfico 1.253'13 y á propiedades y demás derechos del Estado 932'56.

Se acaba de recibir un completo y excelente surtido de gemelos de teatro y campaña. Mateo Gasquet, óptico. Sierpes 47.

Un viajero que venía esta mañana en el tren núm. 61, de Cadiz á Málaga, falleció en el salón de descanso de la estación de Utrera. Llamábase el finado don Gaspar Mena Dominguez. No se tienen más detalles que los comunicados por telégrafo al gobernador civil.

Anoche á las diez fué apresado en la desembocadura del Guadalquivir por la falúa de carabineros de Bonanza el falucho *Montemayor*, que trataba de trasbordar á una barquilla su carga de contrabando, consistente en petróleo, ginebra y azúcar. El patrón, así como el falucho han quedado apresados y á disposición de la comandancia de carabineros de Sevilla.

Se nos denuncia que en una casa situada esquina á la calle Aniceto Saenz y en la que hay coches fúnebres, se intentó depositar anoche un cadaver, no realizándolo quienes lo conducían, en vista de que en la calle había varios vecinos que pudieran enterarse de lo que se intentaba. El sereno de la demarcación que intervino en el asunto puede dar más pormenores respecto á este hecho, que se sospecha no es el primero que se registra y que evitarse debe en lo sucesivo como prohibido que está. Cuando se saca un cadaver de la casa en que se vela para depositarlo en sitio extraño, ya se comprenderá el estado en que se encontrará.

Por real orden del ministerio de la Gobernación se ha creado en Ayamonte una inspección fluvial, una subinspección en Sanlúcar del Guadiana y otra subinspección en Isla Cristina, con objeto de ejercer la vigilancia sanitaria en la frontera de Portugal.

La fábrica de cervezas y gaseosas «La Gaditana», de Carlos Maier y compañía, de Cadiz, ha establecido en Sevilla una sucursal donde ofrece al público sus acreditados productos.—16, Palmas, 16.

La guardia civil del puesto de La Luisiana ha detenido á tres sugetos llamados Salvador Asencio Aguilar, Antonio Piquer Euri y Juan Euri Legran, por haber maltratado de obras á don Manuel Parejo Palacio.

Don José Rodriguez de Quesada ha presentado en este Gobierno civil á nombre de don Fernando de Castro y Fernandez de Córdoba, solicitud para el registro de la mina de hierro y otros metales, con 12 pertenencias, titulada Mercedes, término de Constantina.

Tambien don José María Gutierrez Espinar ha presentado otra para el registro de la mina de plomo de 24 pertenencias, titulada La Cartuja, término de Constantina.

Los vómitos, acedías y diarreas, se curan con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Anoche, en la notaría de nuestro querido amigo don José María del Rey, firmó el diestro Antonio Fuentes la escritura-contrato para torear en la plaza de Méjico.

El juzgado permanente de causas de esta capitanía general, cita á doña Emilia Lopez de Moria y Machado, viuda del comandante de infantería don Arturo Alvarez Sotomayor, cuyo actual domicilio se ignora, para que en el término de 30 días comparezca en dicho juzgado militar, para un asunto de su interés.

Por este Gobierno civil [illegible] han dado órdenes á los agentes [illegible] búsqueda [illegible] de la autoridad para la [illegible] y rescate de una caballería menor que se extravió del término de Tomares.

Se acepta por el mejor el vino de Chiclana que se vende Alfalfa, 15. Ventas para fuera y á domicilio.

Exposición de París en 1900 (ver anuncio en cuarta plana).

La guardia civil del puesto de Bollullos de la Mitación ha capturado á Manuel Rodriguez Bernal, reclamado por el juzgado municipal de dicha villa, en causa que se le instruye por haber arrebatado en el acto de un juicio un documento que servía de prueba á la parte contraria.

Probado está: toda clase de tos, por fuerte que sea, desaparece tomando jarabe de San Blas del L.º Lemus. F.ª del Correo, Sierpes, 31

En Cazalla han sido detenidos por la benemérita Manuel Fernandez Verdin, (a) *Sopa*, Manuel Bernabé Vega, (a) *Carolino*, Manuel Centeno Perez, Manuel Falcón Nuñez, (a) *Jacobo*, José Valdés Gonzalez, (a) *El de la Lola* y otro conocido por *Merchan*, autores de un robo de gallinas del domicilio de Carmen Lora Vallejo. Estos sugetos son tambien autores del robo de gavillas de trigo en varias fincas de aquel término.

Creemos de interés consignar que además de la venta de paraguas, el Bazar de la Campana tiene taller de reparaciones y colocación de nuevas telas á los mismos.

Se encuentra en esta capital el capitan de infantería don Juan Rodriguez Bravo.

De los mejores vinos de Sanlúcar, la manzanilla de C. de Otaolaurruchi. Representación, Gerona, 9, Sevilla.

Paraguas, sistema Velox, vara de hierro, puño elegante, tela superior, ocho pesetas. Capotes impermeables para militar y paisano, calidad garantizada, 50 pesetas. Bazar Lozano, Sierpes, 49.

La higiene y los enfermos.—Si la higiene nos preserva de ciertas enfermedades, sus reglas más severas no pueden curar. No basta, por ejemplo, guardarse siempre del frío en las afecciones de los bronquios y pulmones. Cuando persisten los dolores es preciso recurrir á los polvos *Louis Legras* (15 000 francos de premio), que alivian instantáneamente los accesos más violentos de asma, catarro, sofocación, la tos de bronquitis antiguas y cura progresivamente.

Antonio Fernandez, farmacéutico, Argüelles 5, Sevilla, envía franco una caja de estos polvos, contra 3 pesetas.

No puede ser el que nadie presente un surtido en géneros de punto y pañuelos como la nueva casa titulada La Numancia, Sierpes 62.

VINO de BUGEAUD Toni-Nutritivo con QUINA y CACAO
el mejor y más agradable de los tónicos.
Anemia, Fiebres, Convalecencias.
Paris, 5, Rue Bourg-l'Abbé—PRINCIPALES FARMACIAS

Lo hemos visto, y es grandioso el surtido de franelas para camisas que ha recibido Herrera y Camacho, Gallegos, 24.

Cien mil higrómetros frailes, con bonitos cromos y gran sensibilidad ha recibido M. Perez, Sierpes, 83.

Todas las señoras que padezcan de obesidad, desviaciones ó prolapso de la matriz, vientre voluminoso, relajado, quistesascitis, edema, flevitis, hidropesía, herniadas, etcétera, etc., deben acudir á las fajas que solo existen en el bazar *La Estrella Roja*, médico quirúrgico ortopédico é higiénico, pues hay un extenso y variado surtido en todas estas clases y medidas elogiadas por eminencias médicas, en vista de las muchas curaciones que con el uso de ellas se han logrado. Se hacen especiales á medida y el modelo que se desee.

Casa especial en bragueros, únicos dan resultado, instrumentos de cirujía un surtido completísimo. Para cualquier duda consúltese con los señores Coderch en el establecimiento y gabinete. Bazar *La Estrella Roja*, 8, Cerrajería, 8, Sevilla.

Noticias generales

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de vizconde de San Germán á favor de don Emilio Colomer y Ramirez de Arellano, por fallecimiento de su madre doña Enriqueta Ramirez de Arellano y Gomez.

—El metálico exportado de la isla de Cuba durante el trimestre primero de este año asciende á 2.010.259 pesos, de los cuales 2.009.059 se embarcaron con destino á nuestro país, y el resto, 1 200, para los Estados Unidos.

La importación de dinero de todas procedencias fué de 5.341.972 pesos.

En el mes de Marzo entraron en el puerto de la Habana 200 buques con 243 000 toneladas; 107 eran americanos, 32 ingleses, 26 españoles y 35 de otras naciones.

—El plantío del olivar en España, segun las últimas estadísticas, se calcula en 1.152.637 hectáreas, y la producción en 3.975.334 hectólitros.

Francia solo obtiene una cosecha de 800 000 hectólitros é Italia un millón, poco más ó menos, y nuestro suelo rinde en año normal próximamente unos tres millones de hectólitros.

—Dice la prensa francesa que en el próximo viaje de instrucción que emprenderá el 10 del corriente la fragata-escuela francesa *Iphigenie*, tocará esta en Tenerife el día 2 de Noviembre. El referido barco se dirige al Brasil, donde llegará el 22, de dicho mes.

—Bajo la protección del gran duque de Hesse celebrará el 24 de Junio de 1900 la ciudad de Maguncia (Mainz) el 500 aniversario del nacimiento del ilustre Juan Gutenberg, inventor de la imprenta. Con tal motivo se organiza una Exposición internacional de tipografía, que comprenderá tres secciones: una histórica, otra gráfica y la tercera de máquinas.

—Un periódico dice que un distinguido abogado y conocido hombre público, que ha desempeñado cargos administrativos en Filipinas, ha solicitado autorización del Consejo Supremo de Guerra y Marina para proceder en vía criminal por injuria y calumnia contra el que fué presidente de aquella Audiencia, señor Fernandez [illegible] que al declarar en el proce[illegible]torio, Jáudenes, calificó de [illegible]so del general de referencia [illegible] masón á la persona [illegible]

—Un [illegible] arquitecto de París escribió á un amigo suyo que se hallaba en Fort-Mahón, playa de la Somme, poniendo en el sobre *Saint-Quentin.—Fort Mahon*. Un empleado que no estaba muy al corriente de geografía envió la carta á Marruecos. Al llegar á Tanger, el empleado de la central leyó *Mahon*, y puso en el sobre *Islas Baleares*. Y desde aquí fué enviada la carta á Paris, donde se ha averiguado el viaje que ha hecho la misiva y la torpeza del empleado que la mandó á país tan distinto del punto de su destino.

Se ha inaugurado en Londres el servicio

de ómnibus automóviles. Los coches han llegado á los puntos de su destino con perfecta regularidad, y en las calles no ha ocurrido ningun incidente desagradable.

—Han dado comienzo en el ministerio de Marina los exámenes de ingreso en el cuerpo de infantería de marina. Para las 16 vacantes anunciadas se han presentado 120 aspirantes.

—Hállanse vacantes los siguientes registros de la propiedad, que han de ser provistos entre los individuos del cuerpo de aspirantes: Cañete, Audiencia de Albacete, de cuarta clase y fianza de 1.000 pesetas. Quíroga, Audiencia de Coruña y fianza de 1.000 pesetas. Villalba, Audiencia de Coruña y fianza de 1.125 pesetas. Grandas de Salime, Audiedo y fianza de 1.000 pesetas. Muros, Audiencia de Coruña y fianza de 1.000 pesetas. Y Viana del Bollo, Audiencia de Coruña y fianza de 1.000 pesetas.

Recuperación de fuerzas despues de una enfermedad

Despues de una enfermedad es importante saber el medio más pronto y seguro de recobrar la fuerza, y evitar así complicaciones. La manera de lograr esto, está demostrada en la siguiente carta:

Muy Sr. mío: Por si en algo puede serle útil este informe, le diré que hace cuatro años estuve enferma de la viruela, la que me dejó tan débil y tan inapetente, que perdí por completo todas mis fuerzas, é imposibilitada de todo trabajo. En este estado recurrí al uso de la **Emulsión Scott,** *al ejercicio al aire libre cuando el tiempo lo permitía, y acompañado este tratamiento de una buena alimentación,*

Felipa García

en poco tiempo recuperé el apetito y con él las fuerzas, que me han permitido reanudar mi trabajo completamente restablecida. Autorizándole hacer el uso que le convenga de esta carta, quedo de V. affma. S. S., Felipa García. *—Barcelona, calle San Clemente, 7 y 9, 3.º 1.º Marzo 4[1899.*

Se concibe fácilmente que es preferible tomar la **Emulsión Scott** para fortalecerse y evitar el mal, que esperar que éste se apodere del organismo En este sentido la **Emulsión Scott** es un reconstituyente perfecto y asegura una rápida convalecencia. Este remedio contiene aceite de hígado de bacalao, hipofosfitos y glicerina en la forma más aceptable al paladar y al estómago. La **Emulsión Scott** es de sabor dulce y tan adaptada al sistema digestivo, que no causa en él fermentación alguna; en una palabra, sólo se nota la acción eficaz de este medicamento por la fuerza y vigor que comunica en seguida al cuerpo. La **Emulsión Scott** está recomendada y recetada por la profesión médica en los casos de tuberculosis, anemia, raquitismo y marasmo, y en todos aquellos en que es necesario un reconstituyente eficaz.

Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, 427, calle de Valencia (Barcelona), acompañando 75 céntimos en sellos de correo para pago de franqueo.

Suizo Chico
RESTAURANT Y PASTELERIA
Sierpes, 43 (Esquina Rivero).
SERVICIO ESMERADO
PLATO DEL DIA PARA MAÑANA
Escalop á la perigont
Cubiertos en casa, desde 5 pesetas en adelante, para la calle á 6'25.

Antes de comprar muebles
visitad la casa
Manuel Ramirez
Alhóndiga, 1, 3 y 7.—Sevilla

FUNDICION DE HIERRO DE
Ruiz y Morón.—Rábida, 11
En esta casa hay gran surtido de macollas y guardillas al precio de 30 pesetas los 100 kilos. Venta al contado.

TRASLACION de domicilio la hace el reputado dentista don Vicente Almudever, de la calle Cuna número 68, á la misma calle número 17, frente á la de Rivero (antes Limones.)

Gimnasio Illera
Situado en la calle Amirantazgo, número, 7
Horas de clase: de 7 á 10 mañana, de 3 á 6 tarde y de 8 á 10 noche.
Para señoras de una á tres.

Faroles para cementerio

Acaban de recibirse 2.000 del más severo gusto

Sierpes, 8—MENESES—Sierpes, 8

Pídanse dibujos y precios

TEJERINA HERMANOS.—FRANCOS, 28
Pianos de fábricas acreditadas Cambios, reparaciones, alquileres, afinaciones.-FRANCOS, 28

Los sucesos de hoy

Un herido.—En la casa de socorro de la calle Martinez Montañés fué asistido esta tarde un sugeto llamado Francisco Farfán Florido, que, segun manifestó, tuvo la desgracia de dar una caida, resultando con una extensa herida en la región ciliar derecha, de pronóstico reservado.

Como en las manifestaciones hechas por Farfán se notase alguna contradicción, dispúsose dar parte del hecho al juzgado para que este depure la verdad de lo ocurrido.

Niña precoz.—Esta mañana fué detenida en la plaza de la Encarnación una niña de seis años, á la que se sorprendió en el momento de introducir la mano en el bolsillo de una señora y sacándole el dinero que llevaba para la compra.

La *precoz* criatura fué conducida al arresto civil y puesta á disposición del juzgado.

Atropellada.—En la calle Bailén fué atropellada esta tarde por una caballería una anciana de 79 años, llamada Rosalía Gonzalez Muñoz, resultando con fuertes contusiones y erosiones en la cabeza y en el rostro, de las que fué curada en la casa de socorro de la calle Martinez Montañés.

Despues de asistida pasó á su domicilio, Panecitos, 7, en estado poco satisfactorio.

Una riña

En la calle Torneo cuestionaron esta tarde dos sugetos que habian pasado gran parte del día en continuas libaciones.

Excitados por los vapores del mosto, los dos contendientes se dirigieron todo género de insultos y amenazas, llegando uno de ellos hasta el extremo de agredir á su enemigo, maltratándolo brutalmente de obras.

Conducido á la casa de socorro de la plaza de San Lorenzo fué curado por el profesor y practicante de guardia, apreciándosele gran número de heridas contusas en la cabeza y en distintas partes del cuerpo, todas de pronóstico reservado.

El lesionado, que se llama Manuel Sanchez Escalera, pasó, despues de practicársele la cura, á su domicilio, en estado relativamente satisfactorio.

El agresor no fué detenido.

Cámara Obrera

En el salón de sesiones del Círculo Mercantil, se reunió esta tarde la sección de trabajadores de la Cámara Obrera, asistiendo gran número de aquellos.

Ocupaban la mesa los señores Trujillos, Fernandez, March, Carrasco y el secretario señor Vera.

El presidente hizo uso de la palabra, manifestando que el objeto de la reunión no era otro que el de hacer propaganda y excitar á los obreros para que se unan y puedan juntos llegar fácilmente al logro de los fines que persiguen.

El orador propuso que se acataran todos los acuerdos de las asambleas de Zaragoza, Soria y Huesca y que se aprobaran en todas sus partes las conclusiones de la Cámara Obrera Andaluza.

A continuación hablaron los señores March y Fernandez Trujillo, adhiriéndose á lo manifestado por el preidente y aconsejando como aquél la unión y concordia entre los obreros.

Hizo despues uso de la palabra el secretario señor Vera, cuyo discurso versó acerca del mismo asunto de que se habían ocupado los oradores anteriores.

Aconsejó tambien el señor Vera la unión, asegurando que solo con ella podrán los obreros conseguir en plazo breve la realización de los fines que persiguen y el bienestar que apetecen para ellos y para sus familias.

Encareció la necesidad de fomentar la ilustración de la clase obrera, pues segun él, solo por ese medio podrá lograrse estar en poco tiempo en condiciones de tener representantes en las diputaciones, en los ayuntamientos y en el Congreso.

Despues del señor Vera, que fué aplaudido, hizo uso de la palabra el presidente, manifestando que los que desearan inscribirse como socios podían hacerlo en el momento, con solo decir á la mesa sus nombres y domicilios.

Incribiéronse unos 60 socios, y despues de tratarse de otros varios asuntos de poco interés, se levantó la sesión.

Noticias regionales

Un pequeño hijo del general Arizón, gobernador militar de Jerez, ha tenido la desgracia de caer de una escalera en Sanlúcar, fracturándose una clavícula. El enfermito se encuentra en un estado relativamente satisfactorio.

—En San Fernando ha sido pedida la mano de la elegante señorita María Luisa Pery y Lazaga, perteneciente á una de las más aristocráticas y conocidas familias de aquella ciudad, para el ilustrado teniente de navío don Guillermo Butrón y Linares.

—Para los últimos días del mes actual es esperado en Cadiz el crucero dinamarqués *Walkiria*, que manda uno de los hijos del rey de aquella nación.

—Algo mejorado de sus padecimientos ha llegado á Jerez el señor marqués de Mérito.

—Ha llegado á Cadiz el ilustrado capitan de fragata don Gabriel Rodriguez Usarban, comandante de la *Nautilus*. Mañana á primera hora zarpará dicho buque de Cadiz, en viaje de instrucción á la América del Sur.

Nuestros Telegramas

Agencia Mencheta

El doctor Cortezo.—Una desgracia

Madrid 8, 3 madrugada. (Urgente).—El doctor Cortezo irá á París el martes para asuntos particulares, pensando regresar el domingo.

—De Santander telegrafían que en los Solares una vagoneta arrolló á un obrero, destrozándolo.

Visita de la reina.—Cadaver encontrado

Madrid 8, 9 m.—Telegrafían de San Sebastian diciendo que el lunes visitará la reina el cuartel de artillería del castillo de la Mota y el de infantería de San Telmo.

Las oficialidades hacen preparativos para recibir dignamente á la augusta señora.

—La benemérita ha encontrado—segun dicen tambien—en la carretera de Aya el cadaver de José Arbegoso, presentando contusiones en la cabeza, suponiendo se trata de un crimen.

Representante denunciado

Madrid 8, 9·15 m.—Los alcoholeros valencianos señores Amat Hermanos denunciaron anoche á su representante en Madrid diciendo había desaparecido este llevándose 20.000 pesetas que le enviaron para pagar una letra, y 25.000 pesetas que importaba el género cobrado en esta plaza.

Saneamiento de Cartagena

Madrid 8, 9·30 m.—Segun telegrafían de Cartagena, en virtud de la real órden del ministerio de la Gobernación, en breve comenzarán las obras de ensanche y de saneamiento de aquella ciudad.

Tambien se hará igual con las de la vía férrea de Lorca á Cartagena.

Ambas cosas habrán de reportar grandísimos beneficios á la población, cuyo vecindario no oculta su júbilo.

Lo que dice la prensa

El Imparcial en un violento artículo pide que sea destituido el alcalde de Barcelona señor Robert Afirma que es inexplicable la actitud del gobierno frente al problema planteado en Cataluña por un puñado de hombres locos y de intención dañina.

Es preciso—añade—combatir la peste política que amenaza desde Barcelona.

Necesítanse medios eficaces y prontas y radicales reformas que satisfagan las demandas y aspiraciones de los catalanes sensatos.

Precisa un enérgico castigo para quienes se apartan de las disposiciones de la ley contra los intereses de la patria.

Es evidente—sigue diciendo *El Imparcial*—que el alcalde señor Robert usa mal de las atribuciones que le confiaron la reina y el gobierno.

No debe dársele tiempo para renunciar su cargo.

Las malhadadas osadías del señor Robert exigen un decreto de relevo sin ninguna fórmula, ya que el celo y la lealtad brillaron en él por su ausencia.

Proceda el señor Silvela con energía—termina *El Imparcial*—ya que su falta de resolución sería funesta para el gobierno y para la patria.

El Liberal dedica un artículo á comentar el Consejo de ministros de ayer, que dice fué una reunión más sin resultado alguno. Añade que solo ha servido tal Consejo para demostrar nuevamente la incapacidad del gobierno en punto á resolver los problemas de Hacienda en los cuales radica la suerte ó desventura de la patria.

El Tiempo ensalza la conducta del jefe de los liberales afirmando que el señor Sagasta vive ya en la realidad de hablar de problemas económicos y de regeneración de la Hacienda que son los supremos anhelos del país. Compréndese que le ataquen calificándole de ministerial quienes aspiran á arrebatarle la jefatura de que goza.

El Globo defiende tambien al señor Sagasta contestando á *El Liberal* y rechazando los cargos hechos al jefe del fusionismo al suponerle en comandita con el señor Silvela. Advierte *El Globo* que á Sagasta solo le preocupa ahora restaurar las fuerzas del país y cuando esto se consiga habrá espacio y lugar para una campaña de sistemática oposición.

El País llama traidor al alcalde de Barcelona señor Robert. Consigna que lo ocurrido en Barcelona representa un episodio de campaña separatista realizado audazmente por ciertos elementos. Nadie podrá negar que el delegado de Hacienda de Barcelona ha cumplido con su deber exigiendo á los contribuyentes el pago de los tributos legales. Es intolerable que ninguna autoridad use y abuse de su cargo para impedir que se cumpla la ley. Resulta extraordinario—añade—que haya gobierno que tolere los procedimientos empleados de ese alcalde que no ayuda á los contribuyentes contra el gobierno sino á los catalanes contra Castilla. Nada hará el gobierno—termina *El País*—mientras no borre esa bandera de regionalismo mantenida por Durán y Bas.

El Nuevo Régimen estudia el resultado de la crisis y consigna que el general Polavieja ha caido sin hacer nada de lo que se proponía para la regeneración del país.

Añade que con anterioridad inutilizóle Cánovas y ahora ha venido á hacerlo tambien Silvela. Nadie lo ha lamentado—termina diciendo—todos lo han aplaudido.

La Opinión, ocupándose de la cuestión económica, dice que el decreto que más á gusto vería el país en la *Gaceta*, es el siguiente:

«A contar desde esta fecha dejarán de proveerse en los departamentos de Gobernación, Hacienda y Fomento, las vacantes de sueldos superiores á 1.500 pesetas.»

Hablando con Silvela

Madrid 8, 1 30 t (Urgente).—He interrogado al jefe del gobierno acerca de la cuestión del alcalde de Barcelona, doctor Robert, y me ha dicho que nada nuevo ha sabido durante la noche. De la entrevista he sacado la impresión de que Silvela guarda sobre el asunto no poca reserva.

Ignora el presidente si el barco de guerra *Alava* llegó á las Carolinas, pues falta cable que de ello dé noticia.

Respecto del regreso de la corte me aseguró que aun no se había fijado el día en que la corte regresará.

El jefe del gobierno ha celebrado una detenida conferencia con el gobernador de Almería sobre asuntos de aquella localidad.

Del extranjero

Oporto 8.—Han ocurrido dos invasiones de peste bubónica, habiéndose dado un alta.

Un enfermero del Hospital civil ha sido atacado de la enfermedad.

Una enferma del hospital de Guellas murió ayer, y en el mismo día se dieron seis casos.

La junta de Sanidad ha acordado permitir se reanuden los espectáculos, una vez tomada por los teatros las oportunas medidas de desinfección.

París 8.—El juez instructor de la causa que se sigue contra los orleanistas ha interrogado al general Roget y al juez Mr. Grosgeam.

Continúan los trabajos para llegar al esclarecimiento del complot.

—El presidente de la sociedad protectora de animales ha invitado al pueblo para que asista á la inauguración de la plaza de Enghien con objeto de protestar ruidosamente de que se dé muerte á los toros.

Témese ocurra con tal motivo un alboroto.

Nueva York 8.—Los ingleses han contratado en Kansascity la compra de 12.000 mulos, con destino á la probable guerra del Transvaal.

Londres 8.—Con objeto de transportar tropas, armas y municiones se contratan á los armadores de Liverpool nuevos vapores.

—*The Times* cree que los boers desistirán por ahora del avance, á pesar de que los ingleses han abandonado á Charlestón y Newcastle.

Sábese que un destacamento de 500 boers cruzó la frontera, rechazándolo la policia británica.

El gobierno de Pretoria ha notificado á los diplomáticos que la policía protejerá las minas contra los malhechores.

—El Parlamento inglés ha sido convocado para el día 17 del actual.

Advertencia

Como todos estos días, tampoco funciona hoy con regularidad el telégrafo.

Segun nos dicen de la central á la hora de cerrar no tienen comunicación con Madrid desde las primeras horas de la tarde, siendo esta la causa de que no hayamos recibido los telegramas urgentes que, como de ordinario habrá depositado la Agencia Mencheta en Madrid.

Puerto de Sevilla

Movimiento de buques en los muelles de nuestro puerto durante el día de hoy 8 de Octubre hasta la puesta del sol.

Entradas

Vapor español *Cabo Nao*, con carga general, procedente de Marsella y escalas; vapor inglés *Cornelia*, en lastre, procedente de Mahón, para cargar mineral de hierro (Cerro).

Salidas

Vapor español *Asturias*, en lastre, para San Fernando; vapor español *Lista*, con carga general, para Liverpool y Glasgow; vapor español *García de Vinuesa*, con carga general, para Marsella y escalas.

Noticias

Esta mañana han salido de Bonanza á la mar los vapores *Cabo Tortosa*, *Salvador* y *Anita*, y esta tarde *Asturias*, *Lista*, *García de Vinuesa* y *Skondsborg*.

—El vapor español *Anita* que salió esta mañana á la mar, entró de arribada por el mal tiempo en Bonanza, volviendo á salir á las once de la misma, por haber amainado algo el temporal.

Avisos oficiales

Orden de la plaza del 8 Octubre de 1899

Servicio para el 9.

Jefe de día el comandante de Alfonso XII don Manuel de la Prada.

Hospital y provisiones el capitan de Soria don Pedro Montilla.

Parada: Granada en segundo turno.

De orden de S. E.—El comandante sargento mayor Antonio [illegible].

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DEL DUQUE.—Compañía cómico-lírica.—A las ocho, **Las bravias.**—A las nueve, **Agua, azucarillos y aguardiente.**—A las diez, **Los presupuestos de Villapierde.**—A las once, **Al agua patos.**

LA MUERTA EN VIDA

se vende encuadernada á **seis reales** ejemplar, en la Administración de este periódico, calle de Alfonso XII, número 14.

FOLLETON DE EL NOTICIERO SEVILLANO (261)

PONSON DU TERRAIL

Los Ladrones del Gran Mundo

Olimpia sacó del bolsillo un paquetito.

—¿Qué es esto? preguntó la supuesta campesina.

—Bujías.

—¿Para qué las queréis?

—Este es el instrumento de nuestra venganza.

—No os comprendo, señora.

—Oidme y comprenderéis.

Olimpia siguió diciendo:

—Segun veo, de no haber intervenido yo con mis prudentes consejos y mi experiencia, os hubierais provisto de un puñal para arrojaros sobre la mujer que ha dado muerte á Mr. de Gonidec.

—Y eso pienso todavía hacer, puesto que vos abandonais la partida.

—Eso es lo que no hareis.

—¿Por qué?

—Porque el medio que voy á daros es mejor.

—Y... ese medio...

—Es este.

Olimpia desenvolvió las bujías, añadiendo:

—Suponed que mañana sustituis las bujías que hay sobre la chimenea por éstas.

—Continuad, contestó Mousseline.

—Dá á la princesa, habla con esa mujer, y poco á poco ambas sienten una pesadez de cabeza que acaba con un profundo sueño.

—¿Qué más?

—Dejais que se consuman las bujías y cuando estén á punto de acabarse las renovais.

El sueño se convierte en letargo y á éste sigue la muerte. Es un envenenamiento por inhalación.

—Y ese veneno ¿deja huellas?

—Ninguna.

—Supongamos que empleo el medio que me proponeis, dijo Mousseline.

—Es el mejor.

—Convenido, pero no por eso dejarán de prenderme.

—Si os dejais prender; pero supongo que tendreis la prudencia de huir, y como, excepto Loudeac y yo, nadie sabe quién sois, tendreis tiempo bastante para llegar á París y recobrar vuestro verdadero nombre.

—Todo eso está muy bien, pero...

—Pero ¿qué?

—Faltará una cosa á mi venganza.

—¿Qué?

—El placer de saborearla.

Olimpia no pudo reprimir un gesto de admiración.

—¡Ah! dijo. Veo que sabeis odiar.

—Tanto como supe amar.

Ambas mujeres guardaron unos momentos de silencio.

—Es igual, dijo luego Mousseline. Algo bueno hay en vuestro proyecto.

—¿Convenís en ello?

—Dadme las bujías. Yo veré.

Diciendo esto, Mousseline se guardó el paquetito en el bolsillo.

Luego añadió:

—De todos modos, vos, señora, no amabais á Mr. de Gonidec; no hay, pues, inconveniente en que permanezcais tras la cortina, como dejais hace poco.

Despues de pronunciar estas palabras, Mousseline se levantó, diciendo:

—Adiós, señora.

XXXV

No obstante, cuando había dado ya un paso para marcharse, Mousseline se volvió hacia Olimpia

—Señora, dijo, permitidme todavía una pregunta.

—Hablad, querida amiga.

—Supongamos que despues de haber dejado arder una de las bujías por espacio de una hora, la apago.

—Sí.

—¿Qué sucederá entonces?

—Sucederá que si abrís las ventanas, la persona dormida se despertará.

—¡Ah!

—Conviene, por consiguiente, no solo dejar que se consuma la bujía, sino renovarla luego.

—Gracias, es todo lo que quería saber.

Pero á su vez Olimpia la retuvo, diciéndola:

—Una palabra tambien.

—Hablad, señora.

—Cuando hayais renovado la segunda bujía, os aconsejo...

—Que huya, ¿no es verdad?

—Sí, eso es.

—Quedad tranquila, señora, contestó Mousseline con una sonrisa misteriosa y estrechando al mismo tiempo la mano que le tendia Olimpia.

Las dos mujeres se separaron.

Olimpia se volvió al bote, en el que la esperaba Loudeac.

—¿Qué tal? ¿Qué deseaba? ¿Qué quería?

—¡Oh! contestó Olimpia. Es largo de contar.

—¡Ah! ¿Sí?

—La pobre muchacha amaba de veras á Gonidec.

—Hay gustos para todo en este mundo, contestó Loudeac con cierto tonillo burlón. Pero en fin, ¿sigues teniendo miedo, sobrina?

—Sí y no, contestó Olimpia.

—Yo no lo sé, dijo el viejo. Hay momentos en que me pregunto si nos hemos vuelto locos los dos. Pero dime, ¿qué es lo que hace ahí esa mujer?

Loudeac, al decir esto, señalaba con el dedo la casita.

—Sirve á esa mujer, cuyo amor ha causado la muerte de Gonidec.

—Y matará tambien á Ragoulin, ¿no te parece?

—Quizás no.

—¡Ah!

—No tendrá tiempo.

—¿Qué quieres decir?

—¡Diantre! No tiene nada de diplomático Mousseline, sino que toma las cosas por lo trágico y va á vengar á Gonidec como no le vengaríamos nosotros.

Olimpia refirió entonces á Loudeac su conversación con Mousseline.

Loudeac exclamó:

—¡Pero esa mujer es un angelito!

—Os lo parece, ¿eh?

—Una verdadera alhaja.

—¿De veras?

—Y hace nuestro negocio por su cuesta y riesgo

—¿Cómo entendeis eso?

—¡Diablo! Oye bien el razonamiento que voy á hacerte.

—Decid.

—Desde el momento en que Gonidec no existe, ¿qué esperamos? Que Cartahut te ame todavía...

—¿Quién sabe?

—Yo estoy seguro de que te ama

—¡Ah!

—Y no me producirá eso la menor sorpresa, porque lo que le impide arrojarse á tus pies perdonarte y decirte: «Tú eres siempre mi adorada Olimpia», es la presencia de la princesa. Está comprometido con esa mujer, pero pudiera muy bien ser que no le disgustara que alguien le librase de ella.

—Continuad, tío.

—Así, Mousseline, hace como digo lo que nos conviene.

—¡Ah!

—Y de un mismo golpe nos quita de en medio á la mujer envenenada y á la princesa, sin que intervengamos en ello para nada.

—¿Quién sabe? observó Olimpia. El príncipe nos acusará seguramente.

—En primer lugar eso no es seguro, y luego...

—Luego... ¿qué?

—No es tan cierto como parece que pueda llegar á ponerse en claro lo que con esta trágica aventura se relaciona.

—¿Lo creeis así?

—Encontrarán muertas á las dos mujeres, pero no habrá huellas de veneno, ni heridas ¿Cómo han muerto?

—Sí, pero Mousseline habrá huido

—Sin duda, y es poco probable que la encuentren.

—Supongamos lo contrario.

—Bueno.

—Acusan á Mousseline, esta hace revelaciones y se comprueba que ha pasado una noche en Pleumeurbel, esto es, en nuestra casa.

—Mousseline no hará ninguna revelación.

—Dios nos oiga, tío.

—Además, dijo Loudeac. En este momento te encuentro demasiado soberbia.

—¿Cómo es eso?

—Cartahut sabe muy bien que no eres una virtud.

—Ya.

—Y si no te ama aún no es seguramente por culpa suya.

—¿Y qué?

SGCB2021

BOLETIN RELIGIOSO

Santos de hoy.—La Maternidad de Nuestra Señora; Nuestra Señora de Roca Amador; San Pedro, martir, y Santa Brígida.

Santos de mañana.—San Dionisio Areopagita y compañeros mártires, y San Luis Beltran, confesor.

Liturgia.—El oficio y misa son de San Dionisio y compañeros mártires, rito semidoble, color encarnado.

Cultos.—Misa y procesión de Animas en la parroquia del Sagrario, y en la iglesia de la O, misa, Rosario de Animas y responso.—A las cinco y media de la tarde continúa en la parroquia del Sagrario la novena á Santa Teresa de Jesús, predicando un padre de la Compañía.—En la parroquia de Santa Cruz é iglesia de religiosas de Madre Dios continúan toda la semana los ejercicios del Mes del Rosario.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en la parroquia de San Marcos.—Todos los días de la semana indulgencia plenaria visitando la capilla de Nuestra Señora del Pilar en la parroquia de San Pedro.

SECCION AMENA

Cosas del día

Dice un diario que *Guerita*
no ha querido ir á Lisboa,
con inmensa pesadumbre
de aquella gente taurófila,
porque segun telegrama
que los periódicos copian
y que Guerra ha dirigido
á la empresa desde Córdoba,
teme á «los inconvenientes
que al regresar ocasionan
los rigores sanitarios
en la frontera española.»
Guerra no teme á la peste,
ó al parecer no le importa,
porque él mata más que ella,
aunque sea en otra forma;
lo que le importa es que luego
le fumiguen la persona,
lo *ajumen* como á un chorizo
y le estropeen la ropa,
pues la verdad es que á veces
suelen ser aterradoras
las medidas sanitarias
más que la peste bubónica.
Pero la empresa supone
que es una pesada broma,
y el telegrama una *larga*
digna del diestro de moda,
tan diestro, que hasta torea
desde su casa de Córdoba
por un hilo del telégrafo
á la empresa de Lisboa.

Felipe Perez.

Notas cómicas

Un guarda-agujas, empleado en un ferrocarril, perdió su suegra el lunes pasado.

A la hora del entierro, el guarda se encuentra en su puesto.

—¡Cómo! ¿No vá usted al entierro? le pregunta el jefe de estación.

—No, señor; el servicio ante todo; despues las diversiones.

* *

Entre ama y criada:

—¿Es cierto que quieres abandonarme, Catalina? ¿Por qué? ¿Qué móvil te obliga á ello?

—No es un móvil, señorita, es un sargento de caballería.

Charada

Cuarta segunda en el río,
primera quinta en el mar,
y cuando yo tengo frío,
me *cinco tres* y á sudar.
La *tercia cuarta tercera*
es mal ó enfermedad;
dos dos en mitología
célebre divinidad.
Y el *total* de la charada
un ciudadano dará.

Antonio del Real.

Jeroglífico

Solución al intríngulis anterior: *Como.*

Imprenta de EL NOTICIERO SEVILLANO

Mosáicos y Azulejos

PÍDANSE PRECIOS Y CATÁLOGOS ESCOFET TEJERA Y C.ª RIOJA, 7.—SEVILLA

Cementos, Portland, Cal del Teil, Losetas catalanas, Tuberías de barro y de cemento, etc

FÁBRICAS DE MOSAICOS en Barcelona, Madrid y Sevilla

CALLICIDA ESCRIVÁ

¡¡ES EL PRIMERO Y EL MAS ACREDITADO!!

Desconfíese de los imitadores que no solo intentan imitar nuestro producto, sino que copian nuestro nombre de *Callicida* y hasta la forma de nuestros anuncios, para sorprender al público. Ninguno es de tan seguros resultados como el

EXIJASE EL NOMBRE DE ESCRIVÁ

Véndese en todas las farmacias y droguerías. Depósito: M. Delgado, Tetuan, 20; L. Ruiz y C.ª y Palazuelos hermanos. SEVILLA

¡¡15 AÑOS DE EXITO CRECIENTE!!

Es incoloro, no mancha, sencillísima aplicación sin dolor. Es inofensivo, no es corosivo. Siguiendo las instrucciones se obtiene una curación radical de los callos y durezas.

6 REALES FRASCO

Depósito central J. Escrivá, farmacia de la Estrella, Fernando VII, 7, BARCELONA.

Invitación para participará la próxima

GRAN LOTERIA DE DINERO

500,000 MARCOS

ó aproximadamente

Pesetas 750.000

como premio mayor puedan ganarse en caso más feliz en la nueva gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo.

Especialmente:

1	Premio á M.	300000
1	Premio á M.	200000
1	Premio á M.	100000
2	Premios á M.	75000
1	Premio á M.	70000
1	Premio á M.	65000
1	Premio á M.	60000
1	Premio á M.	55000
2	Premios á M.	50000
1	Premio á M.	40000
1	Premio á M.	30000
2	Premios á M.	20000
26	Premios á M.	10000
56	Premios á M.	5000
106	Premios á M.	3000
206	Premios á M.	2000
812	Premios á M.	1000
1518	Premios á M.	400
36952	Premios á M.	155
19490	Premios á M.	300, 200, 134, 104, 100, 73, 45, 21

La Lotería de dinero bien importante autorizada por el Alto Gobierno de Hamburgo y garantizada por la Hacienda pública del Estado, contiene 118.000 billetes, de los cuales 59,180 deben obtener premios con toda seguridad.

Todo el capital, incl. 58,820 billetes gratuitos, importa

Marcos 11,764,525

ó sean aproximadamente

Pesetas 18,000,000

La instalación favorable de esta lotería está arreglada de tal manera, que todos los arriba indicados 59,180 premios hallarán seguramente su decisión en 7 clases sucesivas.

El premio mayor de la primera clase es de Marcos 50,000, de la segunda 55,000, asciende en la tercera á 60,000, en la cuarta á 65,000, en la quinta á 70.000, en la sexta á 75 000 y en la sétima clase podría en caso más feliz eventualmente importar 500 000, especialmente 300.000. 200 000 Marcos, etc.

La casa infrascrita invita por la presente á interesarse en esta gran lotería de dinero. Las personas que nos envian sus pedidos se servirán añadir á la vez los respectivos importes en billetes de Banco, libranzas de Giro Mútuo, extendidas á nuestra orden, giradas sobre Barcelona ó Madrid, letras de cambio facil á cobrar, ó en sellos de correo.

Para el sorteo de la primera clase cuesta:

1 Billete original, entero: Pesetas 9.--

1 Billete original, medio: Pesetas 4.50

El precio de los billetes de las clases siguientes, como tambien la instalación de todos los premios y las fechas de los sorteos, en fin todos los pormenores se verá del prospecto oficial.

Cada persona recibe los billetes originales directamente, que se hallan previstos de las armas del Estado, como tambien el prospecto oficial. Verificado el sorteo, se envia á todo interesado la lista oficial de los números agraciados, prevista de las armas del Estado. El pago de los premios se verificará según las disposiciones indicadas en el prospecto y bajo garantía del Estado. En caso que el contenido del prospecto no convendría á los interesados, los billetes podrán devolversenos pero siempre antes del sorteo y el importe remitido nos será restituido. Los pedidos deben remitirsenos directamente lo más pronto posible, pero siempre antes del

20 de Octubre de 1899

Valentin y C.ía

Expendeduría general de lotería

Hamburgo

Alemania

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial á quien lo pida

MAL DE ORINA

CURA RAPIDA SIN SONDAR NI OPERAR

Dilatación de las **ESTRECHECES.** Rotura y expulsión de los **CALCULOS** (piedra) y **ARENILLAS** Catarro de la **VEJIGA** y **RIÑONES** (cólicos nefríticos), prostata, **INCONTINENCIA**, debilidad, orina **TURBIA**, sucia con posos blancos, rojos ó de sangre, etc. Infalibles **SALES KOCH**, frasco 7 pesetas. **CALMANTES INSTANTANEAS DEL DOLOR AL ORINAR y DE LA RETENCION.** Venta boticas y **Gabinete Médico Americano, ALCALA, 28, 1.º Madrid.** Consultas gratis, y por carta los de fuera. Van correo enviando en carta certificada 7 pesetas sellos ó libranza. Se vende en Sevilla droguería del Sr García Morillas, Plaza de la Encarnación, 25.—CARMONA; Fernández, Martin Lopez, 31.—ECIJA; Perez Fernández; farmacia.—SANLUCAR LA MAYOR; Lopez Cabrera; farmacia y UTRERA; Torres Fernández, farmacia.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean.

SÁNDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR – PARIS

EN TODAS LAS FARMACIAS

601

GRAN TINTORERIA A VAPOR

Casa fundada en 1852

E. Adema y Comp.ª, sucesores de Tastet

ESCRITORIO Y FABRICA, BAZAN, 8

Sucursal, CERRAJERIA, 3, Sevilla

Especialidad en limpieza en seco sobre trajes de caballeros, señoras y niños. Blanqueo de cobertores de lana y algodón. Tintura en negro y en colores sobre seda, lana, algodón, trajes y telas de muebles. Limpieza de guantes. Blanqueo y tintura en negro y en colores sobre plumas para sombreros.

Precios módicos

SE ARRIENDA la casa calle Encomienda 14. Dan razón Rioja, 18.

Juegos lavabo completos de porcelana francesa, desde 13 pesetas. Juegos de agua, para dama de noche, desde 1 peseta. S. Castellano, Puente y Pellón, 19

Carreras militares y especiales. Santa Bárbara, Mendoza Rios, 9.

Se arrienda la casa calle Moro, núm. 3. En la de Unión, núm. 8, está la llave.

Se arrienda una cochera calle Goyeneta, 17, una accesoria y un piso calle Orfila, 4, y una casa Castellar, 37. Razón Duque, 15.

Se arrienda la casa calle Levies, núm. 10, en tres pesetas diarias. Dean Lopez Cepero, 2, dan razón.

Se arrienda en dos pesetas diarias la bonita casa calle Santa Clara, 45. Puede verse todos los días. Para tratar San Eloy, 45.

Se arrienda en precio módico la casa Placentines, 37; ... Arfe números 26 y 28, y almapisos en ... Rosario, 42. Dan razón cén Cuesta del ... Teatro, Luchana, 22, de once á ...

Almoneda por traslación se hace en la calle Orfila, n.º 11, principal, de muebles, y entre ellos se encuentra un magnífico juego de gabinete y un despacho de abogado.

Ama de cría para casa de los padres de 19 años de edad, leche fresca, natural de Marchena. Dan razón Santo Rey, 28 San Bernardo).

Se vende ó se arrienda en Alcalá de Guadaira una hermosa casa con muchas y cómodas habitaciones, agua de los ingleses y extenso jardín. Dentro informarán.

En una casa que no es de huéspedes se arrienda un piso amueblado con todas comodidades. Dan razón Santa Clara, 17, frente á las Reparadoras.

San Antonio de Padua

Colegio de primera y segunda enseñanza incorporado al Instituto Provincial, estudios de Facultad y de carreras especiales, bajo la dirección del presbítero licenciado en Filosofía y Letras.

D. Antonio Marquez y Perez

En este acreditado centro de enseñanza se halla abierta la matrícula ordinaria hasta el 20 de Setiembre inclusive, y la extraordinaria hasta el 31 de Octubre tambien inclusive.

Desde el dia 1.º de Octubre quedan abiertas las clases de Preparatorio de Medicina, Ciencias, Filosofía y Letras, Derecho y un curso libre de *Profesorado Mercantil*, con arreglo á los programas oficiales de la Escuela Superior de Comercio de Cádiz.

Se admiten internos, medio-pensionistas, encomendados y externos.

Pídase reglamento á la Secretaría del mismo

Argote de Molina, 26 y Francos, 55

PARIS

GRANDES ALMACENES DEL

Printemps

NOVEDADES

REMÍTESE GRATIS

y libre de franqueo, á quien lo solicite el ***Magnífico Album*** ilustrado en ***Español***, conteniendo los nuevos modelos de la estación.

Tambien se envia *gratis* y *franco*, muestras de todos los ***Tejidos*** que componen el inmenso y variadísimo surtido de los ***Grandes Almacenes del PRINTEMPS de París.***

Se expide á España, contra reembolso y libre de todos gastos, sin que el cliente tenga que ocuparse de nada, todo pedido importando 50 francos, mediante un aumento de 10 %, sobre el importe neto de la factura. Como el pago se efectua en pesetas, á dicho recargo se añade la diferencia de cambio, al curso del dia.

Dirigir todas las cartas á los

Señores JULES JALUZOT y C.ía

PARIS

La casa no tiene Sucursales

GONZALEZ RICART Y C.ª, Ingenieros

Antigua casa Rosell, plaza Palacio, 13, Barcelona. Instrumentos de precisión. Marina. Ingeniería.

Depósito hidrográfico

Cinematógrafos de todos los sistemas; se instalan en cualquier población por personal competente.

Películas en negro y en colores. Fonógrafos y cilindros impresionados y sin impresionar, Instalaciones de pararrayos.

Los grandes remedios del Dr. Audet

Píldoras antisépticas.—¡Gran remedio! Curan los catarros crónicos del pecho y la tisis pulmonar.—Calman la tos, quitan la fatiga, modifican la expectoración y abren el apetito.—10 pesetas caja.

Antinervioso Howard.—Tónico nervioso. Cura los vértigos, mareos, insomnio, histerismo, hipocondría, neurastenia, dolor, toda debilidad, falta de memoria y resolución, á 4 pesetas.

Para curar el estómago.—Poderosos digestivos químicos. El *Estomacal Maitre* cura las dispepsias ácidas. El *Estomacal Robin* las dispepsias por falta de jugos gástricos.—4 pesetas.

Para curar el oído.—El *Aceite Neubert* cura los males leves (catarro, tapón, etc.), del oído, limpia el conducto, disuelve el cerumen y hace más sensible el oído á las notas de la voz.—4 pesetas.

Para curar el reumatismo.—Contra el dolor propio del ataque de reuma ó gota, *Píldoras antirreumáticas Audet*, que quitan el dolor en absoluto en breves horas. Para curar la diatesis reumática, tómase *Antirreumático Reysser.*—10 y 4 pesetas.

Venéreo y sífilis.—Contra la blenorragía (gota militar etcétera), el *Antiblenorrágico Ivol.* Contra la sífilis, el *Antisifilítico Glower.*—4 pesetas uno.—¡Jamás dejan de curar ... los enfermos!

Impotencia.—El *Fluido Vital*, *gotas viriles*, *Glóbulos Vitales* y *Perlas del Serralio* (5, 6, 25 y 40 pesetas), constituyen el grupo de los grandes remedios para robustecer las partes genitales debilitadas por abusos ó vejez. Está dispendiosamente comprobada su eficacia por el éxito constante de muchos años sin perjudicar jamás la salud. Remedios de buena fe: garantizados.

Herpes.—Todas sus manifestaciones tanto de las mucosas como de la piel, se curan con el *Antiherpético-Glower.*—4 pesetas.

Didrocarburos del Dr. Audet.—Con aspirar solamente sus aromas se curan los resfriados y catarros ligeros, el dengue y la fetidez de aliento. Utiles á los tísicos y asmáticos.—2 pesetas frasco.

Consulta por correspondencia, noticias, prospectos y pedidos al Dr. Audet, Alcalá, núm. 12, Madrid.—Van por correo. De venta en Sevilla: Droguería Marín y C.ª, Aranjuez, núm. 2; *Carmona:* E. García Ledesma; *Ecija*, R. Pérez, Plaza Mayor 2; *Utrera*, Torres, y boticas surtidas de la provincia.

IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

Línea regular de vapores

Entre Bilbao, Marsella, Sevilla y puertos intermedios

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

Servicio semanal entre Pasajes, Gijón y Sevilla

Tres salidas mensuales de todos los demás puertos hasta Sevilla

Servicio quincenal entre Bayonne y Burdeos

Se admite carga á flete corrido para Rotterdan y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

AGUA MINERO MEDICINAL NATURAL, FUENTE

PURGANTE

RUBINAT-LLORACH

MAS DE 20 AÑOS DE EXITO UNIVERSAL

Superior á todas las aguas cloruradas y magnesianas

Brota del propio manantial, NO ES DE POZO, como lo son muchas de sus similares. Unica que purga á pequeñas dosis y sin irritación. Combate maravillosamente todas las enfermedades del aparato digestivo.

Exigir siempre en las botellas la etiqueta amarilla, llevando este escudo con el nombre de Rubinat y la firma y rúbrica del **Dr. Llorach** en el cuello de las mismas.

Véndese en todas las farmacias depósitos de aguas minerales y droguerías al por mayor.

Administración y oficinas. Cortes, 268, entresuelo. Barcelona.

Exposición de Paris en 1900

Estancia de una ó varias semanas en los

"Grandes Hoteles del Trocadero"

construídos especialmente al efecto próximos á la Exposición

Billetes de estancia desde 135 francos por semana

PAGADEROS POR PLAZOS MENSUALES Ó TRIMESTRALES.

ESTE PRECIO COMPRENDE

Trasporte de los viajeros y equipajes en París á la llegada y salida.

Habitación y tres comidas diarias, 14 billetes de entrada á la Exposición.

Un dia de excursión en coche. Bonos de reducción para varios grandes almacenes. Póliza de seguros contra accidentes.

El monopolio para la venta de estos billetes ha sido concedido á la Compañía Internacional de coches-camas.

OFICINA CENTRAL, ALCALÁ, 18 (EQUITATIVA), MADRID

Para suscribirse y ... pedir folleto explicativo, dirijirse en **SEVILLA** agentes Sres. P. Alzieu ..., Grand Hotel de Madrid, Lamarque y Diaz.

SERVICIOS

de la Compañía Trasatlántica de Barcelona

Línea de las Antillas, New-York y Veracruz

COMBINACIÓN Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO

Tres salidas mensuales: el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

Línea de Filipinas

EXTENSIÓN Á ILO-ILO Y CEBÚ, Y COMBINACIONES AL GOLFO PÉRSICO COSTA ORIENTAL DE ÁFRICA, INDIA, CHINA, COCHINCHINA, JAPÓN Y AUSTRALIA

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados, á partir del 1.º de Enero de 1898, de Manila cada cuatro jueves, á partir del 28 de Enero de 1898.

Línea de Buenos-Aires

Seis viajes anuales para Montevideo y Buenos Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cádiz y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

Línea de Fernando Póo

Cuatro viajes al año para Fernando Póo, con escala en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Servicios de Africa

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escala en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicios de Tánger

El vapor

Joaquin del Piélago

sale de Cádiz para Tánger, Algeciras y Gibraltar, los lunes, miércoles y viernes, retornando á Cádiz los martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamientos muy cómodos y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancias en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá ... y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasaje para todos los puertos del mundo servidos ... por líneas regulares.

Para más informes en Sevilla, D. Eduardo Roldán, á bados, 18.

Para NUEVA-YORK, BALTIMORE, FILADELFIA MILWANKEE Y CHICAGO á flete corrido con trasbordo en Holanda.—El vapor holandés

POMONA

saldrá de Cadiz sobre el 20 del actual.

Consignatario, Aduana núm. 8. don César Lovental, Cádiz.

Para AMSTERDAM el vapor holandés

POMONA

saldrá de Cadiz sobre el 20 del actual.

Admite carga para dicho puerto, Rotterdam, Hamburgo, Bremen, Moscou, San Petersburgo, Danzing, Konigsberg Stettin, Amberes y otros puertos y puntos del interior de Alemania, Holanda, Bélgica, Dinamarca, Suecia, Noruega, y Rusia, como tambien para Nueva-York, Baltimore, Filadelfia, Milwankee, Chicago, Batavia, Samarang, Sorabaya, Padang y otros puntos de las Indias Orientales y Occidentales con conocimientos directos.

Consignatario D. Cesar Lovental Aduana, 8, Cadiz.

Para CHRISTIANIA, GOTEMBURGO COPENHAGEN Y ESTOCOLMO.—El vapor sueco

SCANDINAVIA

saldrá de Cadiz hacia fines del mes actual.

Admite carga para los indicados puertos, como tambien para Hamburgo, Stettin, Danzig, Lubeck, Konigsberg, Malmo, Bergen, Trondhjem, Riga Reval, San Petersburgo y otros puertos de Suecia, Noruega Dinamarca y Rusia.

Consignatario, D. Cesar Lovental, Aduana, 8, Cadiz.

En la calle de las Palmas núm. 91, hay de venta seis vacas de leche suiza, en cuya casa se vende la leche pura.

Se desea comprar un terreno no muy lejos de esta capital, que tenga agua y que no sea de mucho precio. En dicha calle de las Palmas se trata con el interesado.